

EP 41523

ANEXO
ANÁLISIS DE BIENES NACIONALES RELEVANTES PARA OTORGAR PUNTAJE Y
COMO CRITERIO DE DESEMPATE

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en este documento.

La Entidad Estatal desarrolló la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificación dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

Se identifican los bienes e insumos requeridos para la ejecución del proyecto, los cuales fueron relacionados en el respectivo Estudio de Mercado realizado.

2. Cálculo del valor parcial de los bienes o insumos identificados, para lo cual se multiplica el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

Se multiplican los valores unitarios de cada bien o insumo por la cantidad requerida en el proyecto, los cuales fueron relacionados en el respectivo Estudio de Mercado realizado.

3. Cálculo del valor total realizando la sumatoria de los valores parciales de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

Se calcula el valor total de la sumatoria de los valores parciales de los bienes o insumos requeridos en el proyecto, los cuales fueron relacionados en el respectivo Estudio de Mercado realizado.

4. Determinación del porcentaje de participación de cada bien o insumo usando su valor parcial dividido por el valor total, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion (\%) = \sum_{i=1}^n \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

 Alcaldía de Medellín Distrito Especial de Medellín Secretaría de Innovación Digital Estudio Previo 41523 Objeto: Adquirir y actualizar el sistema de energía regulada UPS								
ANÁLISIS DE BIENES RELEVANTES								
ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	PRESUPUESTO OFICIAL				BIENES RELEVANTES	PROMEDIO BIENES RELEVANTES
			IVA	VALOR UNITARIO (PESOS COL) SIN IVA	VALOR + IVA (PESOS COL)	VALOR TOTAL	PESO PORCENTUAL	
1	Suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de un sistema de energía ininterrumpida compuesto por dos (2) UPS de arquitectura modular y escalable, bajo configuración de alta disponibilidad (redundancia distribuida o paralelo) y tecnología de baterías de Plomo Puro, con las siguientes características: •UPS Modular True Online Doble Conversión: Capacidad de 60 kVA por equipo. Redundancia N+1 con capacidad de crecimiento interno en chasis hasta 120 kVA. Año de fabricación 2026 o superior. Factor de potencia = 1. Eficiencia AC-AC ≥ 95,5%. Cumplimiento RETIE y normas internacionales. •Suministro de Banco de Baterías de Plomo Puro: Alojadas al interior de la UPS o en gabinete externo del mismo color del equipo, Con autonomía de 52 min. A carga de 30KVA. •Adecuaciones Eléctricas e Instalación RETIE: Suministro e instalación a cero metros, protecciones, cableado a todo costo bajo normatividad RETIE vigente. •Soporte y Garantía de Fabrica por 1 año.	2	19%	\$ 335.999.414	\$ 399.839.303	\$ 799.678.606	90,72%	50,00%
2	Esquema de Soporte Técnico Especializado en Sitio 7x24 (Energía) por 1 año: Disponibilidad de atención técnica remota y presencial en sitio 7x24 para la resolución de contingencias críticas en las UPS bajo estrictos SLA. Incluye stock de repuestos en el CAS y dos (2) mantenimientos preventivos en el año.	2	19%	\$ 34.370.369	\$ 40.900.739	\$ 81.801.478	3,28%	
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL						\$ 881.480.084	100,00%	

5. Para determinar la existencia de bienes nacionales relevantes, la Entidad Estatal verificará y definirá en el presupuesto del proceso si existen bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado sume el ochenta por ciento (80%) o el valor que más se le aproxime a la baja. Una vez identificados los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior, se procede a calcular el porcentaje de participación promedio de cada uno de los bienes, dividiendo el número de los bienes que se promedian.

De acuerdo al punto 4, se tiene un bien relevante que tiene el 90.72%% del presupuesto total.

6. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior que se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de

2009.

Bienes relevantes a consultar:

El ítem 1 es el que supera el promedio establecido de bienes relevantes hasta el 90% de valor presupuesto.

Suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de un sistema de energía ininterrumpida compuesto por dos (2) UPS de arquitectura modular y escalable, bajo configuración de alta disponibilidad (redundancia distribuida o paralelo) y tecnología de baterías de Plomo Puro, con las siguientes características:

- **UPS Modular True Online Doble Conversión:** Capacidad de 60 kVA por equipo. Redundancia N+1 con capacidad de crecimiento interno en chasis hasta 120 kVA. Año de fabricación 2026 o superior. Factor de potencia = 1. Eficiencia AC-AC $\geq 95,5\%$. Cumplimiento RETIE y normas internacionales.

- **Suministro de Banco de Baterías de Plomo Puro:** Alojadas al interior de la UPS o en gabinete externo del mismo color del equipo, , Con autonomía de 52 min. A carga de 30KVA.

- **Adecuaciones Eléctricas e Instalación RETIE:** Suministro e instalación a cero metros, protecciones, cableado a todo costo bajo normatividad RETIE vigente.

- **Soporte y Garantía de Fabrica por 1 año.**

7. La Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo o invitación (según el caso), que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo o Invitación. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en la aplicación del criterio de industria nacional del pliego de condiciones.

**No se encontró el bien en el Registro de Productos de Bienes Nacionales.
Consultados el 26/08/2026 a las 3:08 pm**

pn.vuce.gov.co/#/consultas

GOV.CO Ir a Gov.co

Comercio, Industria y Turismo VUCE

Productores de Bienes Nacionales

Razón Social NIT y Subpartida Arancelaria Subpartida Arancelaria Registros PN Históricos Descripción del Producto Registros PBN Vigentes

Nombre técnico: UPS Modular True Online Doble Conversión

Nombre comercial: UPS Modular True Online Doble Conversión

Consultar

Mostrar 10 entradas

COPIAR EXCEL PDF COLUMNAS VISIBLES Buscar

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
No se encontraron registros									

Mostrando 0 a 0 de 0 resultados

Conclusión:

Una vez consultado el registro de productores de Bienes nacionales, en relación con el objeto: **“Adquirir y actualizar el sistema de energía regulada UPS”**, no se logra establecer que este se encuentre registrado o que los elementos que lo componen lo estén. Por lo anterior, el factor de desempate se otorgará a los proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas colombianos por prestación de servicios de al menos el ochenta por ciento (80%) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.